¿CÓMO ESCOGER UN CENTRO DE DECORACIÓN CORPORAL CON GARANTÍA?

Antes de todo consulta la página web y comprueba el listado de los establecimientos que realizan las técnicas de decoración corporal.

Como usuario puedes buscar una serie de elementos de fácil comprobación que te orienten sobre la correcta aplicación de la normativa en el centro y en caso de no encontrarlas debes reclamarlas o acudir a otro centro. Estos elementos son los siguientes**:**

1.- Debe estar expuesto un **CARTEL INFORMATIVO** en el que debe figurar, al menos la siguiente información:

2.- El responsable del centro te proporcionará información sobre riesgos y precauciones, de manera comprensible y por escrito, en relación con estas prácticas a través de un **CONSENTIMIENTO INFORMADO**, el cual debes leer y firmar, mostrando de esta manera tu conformidad**.**
¡Si eres menor de edad necesitarás la autorización de tu padre/madre tutor/tutora!

El responsable debe explicarte:

- Las medidas a seguir en los días previos a la intervención, así como las medidas y las medidas a adoptar tras la aplicación**.**
- Deberá repasar conjuntamente con el usuario las Contraindicaciones más importantes:
  - **NO DEBES REALIZARTE UN PIERCING, TATUAJE O MICROPIGMENTACIÓN SI TIENES:**
    - Alergia a los productos utilizados.
    - Alteraciones en la piel en la zona de la aplicación (pecas, lunares, queloides, angiomas engrosados, verrugas, melanomas, impétigo, psoriasis, urticaria, cloasma…)
    - Ombligos protuyentes (en el caso de piercing)
  - **NO DEBERÁS REALIZARTELO DE MANERA TEMPORAL EN ESTOS CASOS:**
    - Déficit inmunológico, mientras dure el mismo
    - Quimioterapia o radioterapia.
    - Infección local o general por bacterias, hongos o virus.
    - Cicatrices no estabilizadas, quemaduras o úlceras.
    - Intervenciones quirúrgicas.
  - **SÓLO DEBERÁS REALIZARLO BAJO SUPERVISIÓN MÉDICAS EN ESTOS CASOS:**
    - Diabetes.
    - Hemofilia.
    - Cardiopatías.
    - Portadores de VIH.

- Portadores de hepatitis B y C.
- Inmunodeprimidos.
- Prótesis (valvulares, ortopédicas,…)

3.- El aplicador debe negarse a realizar la aplicación si considera que no estás en condiciones físicas o psíquicas de tomar una decisión adecuada o de llevar a cabo las tareas de limpieza y cuidado posteriores, o si considera inadecuado cualquier otro aspecto que resulte relevante para tú salud o la del propio aplicador.

4.- A continuación, pasarás a la cabina para la aplicación, recuerda "la higiene de la sala es tan importante como la de un quirófano**",** exige limpieza y desinfección, así como que se adopten medidas necesarias para proteger tu salud:

- Empleo de material de un solo uso o estéril.
- Desprecintado de todo el material en tu presencia.
- Uso de tintas autorizadas. Consulta las recomendaciones de las AEMPS sobre las tintas.
- Limpieza y desinfección del área de trabajo y la zona anatómica sobre la que se va actuar.
- Desechado del material sobrante en tu presencia.
- Uso de guantes de un solo uso.
- Uso de bata, mascarilla u otras medidas de protección específicos y limpios.

5.- Después de la aplicación extrema la higiene de esa zona y sigue las indicaciones dadas por el centro. Ante cualquier tipo de complicación acuda a su médico.